

ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO/A GRADO MEDIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (A2), DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OO. AA.

ANUNCIO

El Órgano de Selección de las pruebas selectivas para la elaboración de una Bolsa de Empleo de Técnico de Grado Medio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos en la sesión celebrada el día 19 de febrero de 2024, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar y hacer públicas las **calificaciones de la fase de concurso**, de aquellos y aquellas aspirantes que han superado la fase de oposición, que se muestran a continuación:

APellidos	NOMBRE	CALIFICACION FASE CONCURSO
DELGADO BAENA	MARÍA GEMA	3,56
DÍAZ DE LA FUENTE	LYDIA	6,99
DOMÍNGUEZ GARCÍA	JAVIER	5,90
ORTIZ GONZÁLEZ	MARÍA FELISA	6,30
SIGUERO DORADO	MARÍA	10,00

SEGUNDO. El plazo para formular alegaciones es de **2 días hábiles**, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada. Las alegaciones se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la Constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección.


TERCERO. SE COMUNICA A **AQUELLOS Y AQUELLAS ASPIRANTES QUE PRESENTEN ALEGACIONES** EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO SEGUNDO ANTERIOR, QUE **QUEDAN CITADOS EL PRÓXIMO MIÉRCOLES, DÍA 28 DE FEBRERO, A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DE LA PRIMERA PLANTA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA** (PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1 FUENLABRADA – MADRID) PARA REVISIÓN POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Órgano de Selección

Fdo.: Felipe Pinel Sánchez-Aparicio

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WEKDTZYUOTZFN4F6QAVLUE4	Fecha	22/02/2024 12:40:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FELIPE PINEL SANCHEZ APARICIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WEKDTZYUOTZFN4F6QAVLUE4	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WEKCTNRZDIRNY3X6U4JXPKY	Fecha	22/02/2024 13:12:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WEKCTNRZDIRNY3X6U4JXPKY	Página	1/1

